

Efemérides Diciembre en México Insurgente, Independiente, Constitucional

Eduardo Garibay Mares*



Día 1

1884: Tras triunfar con el Plan de Tuxtepec, en 1876 Porfirio Díaz ascendió al poder presidencial, mismo que entregó el 30 de noviembre de 1880 para que al día siguiente lo asumiera Manuel González, por lo que al finalizar éste su periodo, Díaz tomó de nuevo el poder en 1884 como presidente constitucional, cargo que ejerció hasta el 25 de mayo de 1911, cuando al renunciar hizo triunfar al democratizador movimiento revolucionario de Francisco I. Madero.

1888: Reformada a su arbitrio la Constitución de 1857 para legislar la reelección, el presidente Díaz se reeligió para un tercer periodo, que finalizaría el 30 de noviembre de 1892, y con ello se entronizó en el poder con reelecciones en 1892, 1896, 1900, 1904, y 1910.

Día 2

1810: Fuerzas virreinales del teniente coronel José Andrade atacaron a los insurgentes capitaneados por Ignacio Orduña y José González, en El Tule, cerca de Tepecoacuilco, hoy estado de Guerrero, y tras retroceder los insurgentes por la escasez de armas, volvieron a enfrentar a los realistas en la loma de La Peana, donde los independentistas perdieron la batalla dejando 80 prisioneros, entre ellos, a uno de los tres hermanos Orduña.

Día 3

1827: Murió en la Ciudad de México el teólogo liberal fray Servando Teresa de Mier, luchador de la Independencia de México.

Día 4

1914: Villa y Zapata suscribieron el Pacto de Xochimilco, acordando unificar sus programas de lucha y apoyar el Plan de Ayala hasta lograr el reparto de las tierras.

Día 5

1810: Miguel Hidalgo decretó en Guadalajara la devolución de tierras a los indígenas.

1810: Posesionado de Tepecoacuilco, hoy estado de Guerrero, el militar virreinal Antonio Andrade, quien tenía preso al insurgente Orduña, presionó a sus dos hermanos para que se presentasen ante él, so pena de ejecutar al prisionero, por lo que al acudir ante Andrade, éste, lejos de cumplir su palabra de darles libertad, los mandó fusilar inmediatamente, siendo así como cayeron los surianos conspiradores de Querétaro Juan, Ignacio, y Rafael Orduña.

1812: Fueron hechos prisioneros por las autoridades virreinales José Joaquín Fernández de Lizardi y Carlos María de Bustamante, periodistas liberales partidarios de la Independencia de México.

* Eduardo Garibay Mares, *Nicolaita Emérito*, reconocido en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH, como *Universitario Ejemplo de Actuales y Futuras Generaciones* desde el 29 de septiembre de 1976, por su profesional trabajo altruista exitosamente realizado a partir de septiembre de 1972, por el logro de la excelencia educativa en la República mexicana, con sustento en la aplicación de la teoría a la práctica en bien de la formación del alumnado y de la comunidad que se basa en la *Propuesta de Capacitación Educativa para la Asistencia Nacional*, misma que a partir del 23 de septiembre de 2015 tiene respectivamente presentada y de la que espera la debida atención y respuesta por escrito por parte de:

- El Rector de la Universidad Michoacana doctor Medardo Serna González;

- El Presidente de México licenciado Enrique Peña Nieto;

- El Gobernador de Michoacán ingeniero Silvano Aureoles Conejo;

- El Papa Francisco; y

- El Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas, Cumex, presidido por el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy.

LINK: [Propuesta de Capacitación Educativa para la Asistencia Nacional. Eduardo Garibay Mares](#)

Efemérides Diciembre en México Insurgente, Independiente, Constitucional

Eduardo Garibay Mares

Día 6

1813: Instalado legítimamente por iniciativa de José María Morelos en Chilpancingo, hoy estado de Guerrero, el Congreso de Anáhuac promulgó el acta de Independencia Nacional, documento en el que se declara que América recobró su soberanía.

1906: Iniciados los movimientos de inconformidad y huelgas en la industria textil de Puebla, Tlaxcala, y de la región de Orizaba, en Veracruz, a partir del siguiente día 14 los obreros fueron respaldados de inmediato por trabajadores de Jalisco, Querétaro, y del Distrito Federal, en contra de los propietarios de las fábricas de hilados y tejidos que arbitrariamente implantaron en los primeros días de dicho mes un nuevo reglamento de trabajo con el que establecían la jornada laboral de 14 horas.

Día 8

1861.- En reclamación de la deuda externa de México, las tropas españolas desembarcaron en el puerto de Veracruz al mando del general Prim, y se posesionaron de la plaza abandonada por el gobierno republicano.

Día 10

1866.- Tras establecer su gobierno en Durango y luego en San Luis Potosí, el presidente Benito Juárez y su gabinete regresaron a la ciudad de México, procedentes de Chihuahua.

Día 12

1914. Venustiano Carranza expidió en Veracruz el Decreto de Adiciones, o reforma, al Plan de Guadalupe, para dar continuidad al movimiento revolucionario.

Día 13

1810.- Miguel Hidalgo e Ignacio Allende constituyen el primer gobierno provisional del México independiente, y firmaron el primer tratado con Estados Unidos.

1811.- Mariano Matamoros, cura de Jantetelco, hoy estado de Morelos, se fugó de la cárcel donde el gobierno virreinal lo apresó por considerarlo conspirador y simpatizante de los insurgentes, y en esa misma población se levantó en armas a favor de la lucha de Independencia.

1853.- El presidente Antonio López de Santa Anna formaliza pláticas entre México y Estados Unidos para el Tratado de La Mesilla, el cual se firmó el siguiente 30 de diciembre y por el que cedió en venta a los Estados Unidos más de 100 mil kilómetros cuadrados de territorio mexicano, a cambio de diez millones de pesos.

1911: El presidente de la República, Francisco I. Madero, decretó la creación del Departamento del Trabajo, dentro de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, con el fin de dejar atrás las condiciones infrahumanas a que han sido sometidos hombres, mujeres y niños, mediante jornadas laborales de más de 14 horas diarias de trabajo e ínfimos salarios, tanto en el campo como en la ciudad.

1914.- Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista en funciones de jefe de gobierno, comisionó al general de división Álvaro Obregón para batir a los convencionistas de Aguascalientes, partidarios de Eulalio Gutiérrez, en una lucha que se tornó en contra de Pancho Villa y su División del Norte.

Día 14

1914: Fundado por trabajadores electricistas de la Mexican Light and Power, MLP, en la ciudad de México, Distrito Federal, el siguiente día 21 se consolidó con el nombre de Sindicato Mexicano de Electricistas, SME, ésta organización gremial surgida siete días antes como Sindicato de Empleados y Obreros del Ramo Eléctrico, integrada por trabajadores telefonistas y electricistas privados y trabajadores tranviarios, que para su primer comité eligieron a Luis R. Ochoa secretario general, y a Ernesto Velasco secretario del interior, en un contexto en el que los ataques de fuerzas Zapatistas y Villistas al gobierno de Venustiano Carranza se hacían más constantes.

Día 15

1810.- Miguel Hidalgo, jefe del movimiento y del gobierno de Independencia, nombró embajador a Pascasio Ortiz de Letona, a fin de que en Estados Unidos promoviese ayuda para la causa libertadora de México.

Efemérides Diciembre en México Insurgente, Independiente, Constitucional

Eduardo Garibay Mares

Día 16

1811.- Pronunciado a favor de la insurgencia el anterior día 13, Mariano Matamoros, cura de Jantetelco, del hoy estado de Morelos, se presentó ante el general José María Morelos en Izúcar, Puebla, para pelear por la Independencia de México.

Día 17

1857.- Félix Zuloaga, comandante de las tropas en el pueblo de Tacubaya, proclamó junto con un grupo de conservadores el Plan de Tacubaya, a fin de derogar la Constitución de 1857, por considerarla radical, y comprometiéndose a convocar un nuevo Congreso que expidiese una Carta Magna conservadora. Plan que auspició el presidente Comonfort que desde el anterior día 11 disolvió el Congreso, traicionó sus principios liberales, y encarceló a Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al que después liberó tal presidente que fue derrocado el 21 de enero de 1858 por Zuloaga, quien al otro día tomó el poder.

Día 19

1911.- Para sustituir la legislación decretada en 1901, se publicó la Ley Electoral para que la República se dividiese cada dos años en distritos electorales y en colegios municipales, para los comicios.

Día 20

1810.- Dirigido por Francisco Severo Maldonado, se publicó en Guadalajara *El Despertador Americano*, primer periódico insurgente.

1810.- Al encabezar en Guadalajara el gobierno independiente, con los ministros José María Chico e Ignacio López Rayón, Miguel Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud y del tributo.

1815.- Tras ser aprehendido en el Campo del Gallo, en Michoacán, fue fusilado en Ixtlahuaca el insurgente michoacano Francisco López Rayón, uno de los cinco hermanos luchadores por la emancipación de México, quien participó en las batallas de Monte de las Cruces, Aculco, Puente de Calderón, y Cerro de la Bufa en Zacatecas, donde al tomar la plaza fundió cañones y construyó armamentos y carros de transporte para la guerra.

Día 21

1809.- Se descubrió en Michoacán la conspiración independentista de Valladolid, hoy Morelia, encabezada por el teniente José Mariano Michelena, el capitán José María García Obeso, el cura Mariano Ruiz de Chávez y, entre otros, José María Izazaga, que después formaría la junta conjuradora de Zitácuaro, quienes fueron detenidos y enviados a la capital donde el virrey Javier Lizana, un tanto tolerante o liberal, no encontró delito que perseguir y ordenó su libertad, por lo que se ganó la enemistad del partido español de la Nueva España.

Día 22

1815: Muere fusilado por las autoridades del virreinato el sacerdote e insurgente mexicano José María Morelos y Pavón, en San Cristóbal Ecatepec, hoy estado de México, héroe de la independencia que se unió a la causa de Miguel Hidalgo y convocó e instaló el primer Congreso Independiente, del que surgió la Constitución de Apatzingán. Nació en Valladolid, Michoacán, el 30 de septiembre de 1765.

1853: Muere a los 51 años de edad el militar mexicano Manuel María Lombardini, depositario del Poder Ejecutivo Federal del 8 de febrero al 20 de abril de 1853, quien le dejó la presidencia al general Antonio López de Santa Anna.

1860: Las fuerzas conservadoras del presidente Miguel Miramón fueron derrotadas en las lomas de Calpulalpan, por el ejército republicano de Benito Juárez, y con este triunfo terminó la Guerra de Reforma.

1869: Murió en la ciudad de México, el preclaro periodista, escritor, orador y político liberal Francisco Zarco, originario de la ciudad de Durango, donde nació el día 4 de diciembre de 1829.

Día 23

1813: Al mando del general José María Morelos y comandadas por Hermenegildo Galeana, Nicolás Bravo, y Mariano Matamoros, las fuerzas insurgentes fueron derrotadas por el ejército del virreinato, no sólo al intentar en tres ocasiones tomar la ciudad de Valladolid, Michoacán, sino también en su campamento ubicado al sur, en la zona boscosa de las lomas de Santa María, donde fueron vencidos en las primeras horas del siguiente día 24.

1832: Anastasio Bustamante firmó los Convenios de Zavaleta, que reconocían a Manuel Gómez Pedraza como legítimo presidente de la República.

Efemérides Diciembre en México Insurgente, Independiente, Constitucional

Eduardo Garibay Mares

Día 25

1914: Se promulgaron las leyes del Municipio Libre y del Divorcio, expedidas por Venustiano Carranza.

Día 27

1821: El emperador Iturbide comisionó al general Vicente Filisola para ir a Guatemala y proteger su anexión a México.

1857: Se inició la Convención de Estados Constitucionalistas para la defensa de la legalidad republicana.

Día 28

1836: Tras ser aprobadas por el Congreso, el presidente interino José Justo Corro publicó las Siete Leyes Constitucionales, de tendencia centralista, que tras ser juradas el 1 de enero de 1837, con arreglo a ellas Anastasio Bustamante fue declarado presidente de la República, la cual que dejó de ser federalista y los estados pasaron a ser departamentos dependientes del gobierno centralista.

1836: El gobierno de España reconoció la Independencia de México por medio del Tratado de Paz y Amistad, firmado en Madrid, España, por Miguel Santa María por parte de México, y José María Calatrava por España.

1860: El gobierno constitucional de Benito Juárez publicó en Veracruz las Leyes de Reforma, respectivamente emitidas los días 12, 13 y 23 de julio de 1859.